



Santa Fe, 16 de marzo de 2015.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

El Centro de Capacitación Judicial se dirige a Ud. y, por su intermedio, a los integrantes de su dependencia a fin de comunicarle la realización del **CURSO ANUAL SOBRE PERICIAS JUDICIALES-CICLO 2015-**, cuyo objetivo es formar a peritos en cuestiones básicas de Derecho y específicas de la tarea pericial aplicada a los procesos judiciales.

El curso, que cuenta con certificación del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, se dictará los días martes de 16 hs. a 20 hs., en el Salón de Actos de la Corte Suprema de Justicia en Santa Fe -San Jerónimo 1551, 1° piso-, abarcando un total de 145 horas académicas, y tendrá un costo mensual de \$200 (pesos doscientos) durante 8 meses.

El programa se desarrolla sobre los siguientes ejes temáticos: nociones básicas de Derecho y Proceso Judicial, el perito judicial, la prueba pericial, práctica procesal y pericial.

Las clases darán comienzo el día martes 7 de abril a las 16 hs. y finalizarán en el mes de noviembre del corriente año.

El período de inscripción para peritos judiciales o aspirantes a desempeñar la tarea: del 16 de marzo hasta el 1 de abril de 2015 vía e-mail: capacitacionsfe@justiciasantafe.gov.ar; informes en www.justiciasantafe.gov.ar / Centro de Capacitación Judicial t.e. 0342-4572700 int. 2607.

Se adjunta programa y formulario de inscripción.

Sin otro particular y **solicitando la difusión**, lo saludo atentamente.

Dra. Jaquelina Ana Balangione
Directora
Centro de Capacitación Judicial
de Santa Fe